



NOTA DE ESTUDIO

TERCERA CONFERENCIA SOBRE LA AVIACIÓN Y LOS COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS (CAAF/3)

Dubái, Emiratos Árabes Unidos, 20 - 24 de noviembre de 2023

Cuestión 1: Información sobre la situación general – Adelantos más recientes en tecnologías de energías más limpias para la aviación internacional y su contribución al Objetivo Ambicioso Mundial a Largo Plazo

ORGANIZACIÓN DE LA CONFERENCIA Y CALENDARIO PROVISIONAL

(Nota presentada por la Secretaría de la OACI)

RESUMEN

Esta nota de estudio proporciona una visión general de los arreglos administrativos para la tercera Conferencia de la OACI sobre la Aviación y los Combustibles Alternativos (CAAF/3). Incluye el orden del día, el calendario propuesto y otra información pertinente relacionada con la celebración de la CAAF/3.

Las medidas propuestas a la conferencia figuran en el párrafo 8.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La tercera Conferencia de la OACI sobre la Aviación y los Combustibles Alternativos (CAAF/3) se celebrará del 20 al 24 de noviembre de 2023 en Dubai (Emiratos Árabes Unidos, EAU) en forma presencial con capacidad de participación híbrida.

1.2 En vista de los resultados de la segunda Conferencia sobre la Aviación y los Combustibles Alternativos (CAAF/2) en octubre de 2017 en la que se respaldó la visión sobre combustibles de aviación sostenibles (SAF),¹ en octubre de 2022 el 41º período de sesiones de la Asamblea de la OACI pidió al Consejo que siga evaluando los avances en el desarrollo y la utilización de SAF, combustibles de aviación con menos emisiones de carbono (LCAF), y otras fuentes más limpias de energía para la aviación como parte del proceso de Evaluación de la OACI. También le pidió que convoque la CAAF/2 en 2023 para reexaminar la Visión de la OACI sobre SAF, LCAF y otras fuentes más limpias de energía para la aviación para 2050 y definir un marco mundial con arreglo a la Iniciativa *Ningún País se Queda Atrás* (NCLB) que tenga en cuenta las circunstancias y capacidades nacionales².

¹ Véase la Declaración de la CAAF/2: <https://www.icao.int/environmental-protection/GFAAF/pages/ICAO-Vision.aspx>.

² Véase la resolución A41-21 de la Asamblea, párrafo 28 f)

1.3 La conferencia contará con la presencia de funcionarias y funcionarios de alto nivel de los Estados con capacidad de decisión en la fijación de políticas, así como una serie de organizaciones internacionales que actúan directamente en la aviación y/o el medioambiente y que son invitadas a participar en calidad de observadoras (véase la comunicación ENV 5/1.14 – 23/61 a los Estados).

1.4 La conferencia comenzará el 20 de noviembre de 2023 por la tarde, con la ceremonia de apertura y las declaraciones ministeriales y de las representaciones de alto nivel de los Estados, seguidas a partir del 21 de noviembre de 2023 de la elección de quien presidirá el evento y el tratamiento del orden del día. En el sitio web dedicado a la CAAF/3: <https://www.icao.int/Meetings/CAAF3/Pages/default.aspx> se publicará más información sobre el calendario y otras actualizaciones.

1.5 Diversos eventos preparatorios precedieron la CAAF/3. En julio de 2023 se desarrollaron la Evaluación OACI del Estado de Reducción de las Emisiones de CO₂ en el Sector de la Aviación y la primera Consulta sobre Políticas y Financiación previa a la CAAF/2023 (véase la comunicación ENV 9/1 – 23/34)³. El segundo evento de consulta de resultados previo a la CAAF/3 tuvo lugar en septiembre de 2023 para seguir avanzando en los preparativos de la CAAF/3 (véase la comunicación ENV 9/1 – 23/58)⁴.

2. ORDEN DEL DÍA DE LA CONFERENCIA

2.1 El orden del día de la CAAF/3 figura en el apéndice A.

3. IDIOMAS DE LA CONFERENCIA

3.1 Los idiomas de trabajo de la CAAF/3 serán: árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

4. LUGAR Y SERVICIOS DE LA CONFERENCIA

4.1 La conferencia se celebrará en el Hilton Dubai Al Habtoor City de la ciudad de Dubai (Emiratos Árabes Unidos).

4.2 Además del examen de los temas del orden del día durante la conferencia, las actividades que se realizarán incluirán la ceremonia de apertura, banquete de gala, funciones sociales, salón de exposiciones y ceremonia de clausura. Los locales donde se realizará la conferencia dispondrán de un centro de atención médica y de emergencias para las personas participantes.

5. HORARIO DE TRABAJO

5.1 El horario de trabajo propuesto en Dubai (EAU) es el siguiente:

Lunes:	14.00 – 19.30 horas; con una breve pausa
Martes a viernes:	09.00 – 12.30 horas; y 14.30 – 18.00 horas; con una breve pausa

³ La Evaluación OACI de 2023 y el primer evento previo a la CAAF/2023: <https://www.icao.int/Meetings/Stocktaking2023/Pages/default.aspx>

⁴ El segundo evento previo a la CAAF/3: <https://www.icao.int/Meetings/pre-CAAF3/Pages/default.aspx>

5.2 La conferencia funcionará como un solo órgano y su calendario provisional figura en el apéndice B. Este calendario podrá modificarse en función del avance en el tratamiento de las distintas cuestiones del orden del día. Todo cambio introducido en el calendario se comunicará a las personas participantes conforme avancen las deliberaciones.

5.3 El 20 de noviembre de 2023 por la tarde, tras la ceremonia de apertura de la CAAF/3, que incluirá la inauguración por parte del Presidente del Consejo de la OACI y los discursos inaugurales, así como la apertura de la zona de exposiciones, se celebrará una mesa redonda para el intercambio de puntos de vista entre representantes de alto nivel de los Estados sobre las expectativas para la CAAF/3. A continuación, se abrirá el turno de declaraciones orales, previamente reservadas, de las representaciones de alto nivel de los Estados, con servicios de interpretación. Las declaraciones de alto nivel deben centrarse en las cuestiones del orden del día y no deben durar más de 3 minutos. Si el tiempo lo permite, se dará cabida a las declaraciones orales de las personas en calidad de observadoras. Los Estados miembros y las personas observadoras deben notificar a la Secretaría su intención de hacer una declaración oral y enviar la copia escrita de la declaración a más tardar el **24 de octubre de 2023** a: officeenv@icao.int. Las declaraciones orales escritas no se traducirán y se publicarán en el sitio web en la lengua o lenguas originales facilitadas.

5.4 A partir del 21 de noviembre de 2023, la presentación formal de las notas de estudio para las que se requiere una acción específica de la conferencia tendrá que ser breve y concisa, con el fin de maximizar el tiempo disponible para mantener un debate sustantivo sobre cada uno de los temas. Las notas de información (notas que no requieren ninguna acción específica de la conferencia) no se presentarán formalmente. No obstante, formarán parte de las actas de la conferencia.

6. DOCUMENTACIÓN DE LA CONFERENCIA

6.1 Las directrices para la preparación de la documentación pueden consultarse en el sitio web de la CAAF/3. La documentación que su Gobierno/organización desee presentar a la conferencia debería enviarse a la OACI a más tardar el **17 de octubre de 2023 para las cuestiones 1 a 4 del orden del día**, mientras que el plazo de documentación se amplía hasta el **20 de octubre de 2023 para la cuestión 5 del orden del día**. Esto permitirá traducir y distribuir electrónicamente los documentos a tiempo para que las personas participantes puedan estudiarlos antes de la conferencia. Se observará rigurosamente el plazo para la recepción de la documentación y no se aceptará ningún documento después de esa fecha.

6.2 Las notas de estudio deberían ser breves, concretas y orientadas a la acción, y limitarse a cuatro páginas de texto, incluidos los apéndices. Por norma general, la Organización ya no traduce notas de estudio de más de cuatro páginas ni las notas de información. Las notas que excedan las cuatro páginas tendrán que presentarse como notas de información, únicamente en el idioma o los idiomas originales. Si el tema de tales notas se considera esencial para el trabajo de la conferencia, debería prepararse un resumen de no más de cuatro páginas para que sea traducido. La documentación recibida de las organizaciones internacionales se distribuirá únicamente en el idioma o idiomas en que se presenten. Se invita, además, en la medida de lo posible, a presentar la documentación en más de un idioma de la conferencia (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso).

6.3 La documentación de la CAAF/3 se irá publicando en el sitio web. En la mayor medida posible, se evitará el uso de papel en la conferencia. La documentación que se haya publicado electrónicamente antes del evento no se distribuirá en forma impresa.

7. ACCESO AL CENTRO DE CONFERENCIAS Y DISPOSICIÓN DE LOS ASIENTOS

7.1 Dependiendo de las posibles medidas de distanciamiento físico que estén en vigor en el momento de la conferencia, quizás resulte necesario restringir el acceso al Centro de Conferencias y a las salas de conferencias.

7.2 La disposición de los asientos durante la conferencia se basará en los registros de preinscripción y se irá actualizando progresivamente con la información del registro en línea. Las personas participantes encontrarán sus asientos designados con las placas con el nombre de su Estado/organización.

7.3 Se ruega a las/os delegadas/os no modificar la disposición de los asientos ya designados. Para más información o asistencia durante la conferencia, sírvase contactar a una persona integrante de la Secretaría de la OACI. No deben dejarse documentos o efectos personales en los locales de la conferencia durante la noche.

8. MEDIDAS PROPUESTAS A LA CAAF/3

8.1 Se invita a la CAAF/3 a:

- a) tomar nota de la información que figura en los párrafos 1 a 7 anteriores;
- b) aprobar el horario de trabajo de la conferencia que se propone en el párrafo 5; y
- c) aprobar el calendario que figura en el apéndice B, en la inteligencia de que se irá examinando y podrá modificarse conforme se avance.

APÉNDICE A

ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA CONFERENCIA SOBRE LA AVIACIÓN Y LOS COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS (CAAF/3)

Dubái, Emiratos Árabes Unidos

20 al 24 de noviembre de 2023

- Cuestión 1: Información sobre la situación general – Adelantos más recientes en tecnologías de energías más limpias para la aviación internacional y su contribución al Objetivo Ambicioso Mundial a Largo Plazo
 - Cuestión 2: Políticas de acompañamiento para promover el desarrollo y uso de energía más limpia en la aviación
 - Cuestión 3: Asistencia y creación de capacidad para una energía más limpia
 - Cuestión 4: Financiación de energía más limpia
 - Cuestión 5: Examen de la Visión de la OACI sobre SAF para 2050, incluidos los LCAF y otras energías más limpias para la aviación, a fin de definir un marco mundial
-

APPENDIX B

TENTATIVE TIMETABLE FOR CAAF/3

Dubai, United Arab Emirates
20 to 24 November 2023

Monday, 20 November 2023

- 1400-1500 Opening ceremony of CAAF/3 including the opening by the President of the ICAO Council and keynote addresses, as well as the opening of the exhibition area.
- 1430-1500 Coffee break
- 1500-1630 High-level panel for exchange of views among Member States on expectations for CAAF/3]
- 1630-1930 High-level statements by Member States

Tuesday, 21 November 2023

- 0900-0915 Election of the Chairperson and Vice-Chairperson for CAAF/3
- 0915-1030 Agenda Item 1: Setting the scene – Latest developments in cleaner energy technology for international aviation and its contribution to the Long-Term Global Aspirational Goal
- 1030-1100 Coffee break
- 1100-1230 Agenda Item 2: Supporting policies to promote the development and deployment of cleaner energy for aviation
- 1230-1430 Lunch
- 1430-1600 Agenda Item 2: Supporting policies to promote the development and deployment of cleaner energy for aviation (cont'd)
- 1600-1630 Coffee break
- 1630-1800 Agenda Item 2: Supporting policies to promote the development and deployment of cleaner energy for aviation (cont'd)

Wednesday, 22 November 2023

- 0900-1030 Agenda Item 3: Assistance and capacity building for cleaner energy
- 1030-1100 Coffee break
- 1100-1230 Agenda Item 3: Assistance and capacity building for cleaner energy (cont'd)
- 1230-1430 Lunch

- 1430-1600 Agenda Item 4: Financing cleaner energy
- 1600-1630 Coffee break
- 1630-1800 Agenda Item 4: Financing cleaner energy (cont'd)

Thursday, 23 November 2023

- 0900-1030 Agenda Item 5: Reviewing the 2050 ICAO Vision for SAF, including LCAF and other cleaner energy for aviation, in order to define a global framework
- 1030-1100 Coffee break
- 1100-1230 Agenda Item 5: Reviewing the 2050 ICAO Vision for SAF, including LCAF and other cleaner energy for aviation, in order to define a global framework (cont'd)
- 1230-1430 Lunch
- 1430-1600 Agenda Item 5: Reviewing the 2050 ICAO Vision for SAF, including LCAF and other cleaner energy for aviation, in order to define a global framework (cont'd)
- 1600-1630 Coffee break
- 1630-1800 Agenda Item 5: Reviewing the 2050 ICAO Vision for SAF, including LCAF and other cleaner energy for aviation, in order to define a global framework (cont'd)

Friday, 24 November 2023

- 0900-1030 Agenda Item 5: Reviewing the 2050 ICAO Vision for SAF, including LCAF and other cleaner energy for aviation, in order to define a global framework (cont'd)
- 1030-1100 Coffee break
- 1100-1230 Agenda Item 5: Reviewing the 2050 ICAO Vision for SAF, including LCAF and other cleaner energy for aviation, in order to define a global framework (cont'd)
- 1230-1430 Lunch
- 1430-1600 Agenda Item 5: Reviewing the 2050 ICAO Vision for SAF, including LCAF and other cleaner energy for aviation, in order to define a global framework (cont'd)
- 1600-1630 Coffee break
- 1630-1800 Agenda Item 5: Reviewing the 2050 ICAO Vision for SAF, including LCAF and other cleaner energy for aviation, in order to define a global framework (cont'd)